ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los ocho días del mes de Junio del 2017, siendo las diez horas y treinta minutos, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se encuentran presentes para el acto la Sra. Graciela Santacruz, Directora a fin de proceder a la Apertura de sobres que hacen relación al llamado **"Adquisición de bidones de agua",** bajo la modalidad de Contratación Directa N° 09/2017, con ID N° 325.977, individualizado en el Expediente N° 312.767 del 5 de Mayo del 2017.

Se encuentra presente para el acto:

- Srta. **Tatiana Ramírez**, con C.I. N° 4.524.087 representando a la firma **2 de Julio S.R.L.**

Presentan sus ofertas las siguientes firmas:

- **Seltz S.A.**
- **2 de Julio S.R.L.**
- **SOME S.A.C.I.A.**

Según lo previsto en el Artículo 54° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03, se procede a la apertura de los sobres, realizando una verificación preliminar de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SELTZ S.A.	2 DE JULIO S.R.L.	`SOME S.A.C.I.A.
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Comercial
Lambaré - Paraguay
e-mail: comercial2dejulio@hotmail.com

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Contrataciones

Documentos legales para Personas Jurídica.	SELTZ S.A.	2 DE JULIO S.R.L.	SOME S.A.C.I.A.
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	No Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta

Otros documentos.	SELTZ S.A.	2 DE JULIO S.R.L.	SOME S.A.C.I.A.
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Copias de Contratos, facturas y/u órdenes de compras con entes públicos y/o privados de los años 2015 y 2016.	Presenta	Presenta	Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2014 y 2015	No Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Origen, expedido por el M.I.C.	No Presenta	No Presenta	Presenta
Registro de Establecimiento expedido por la INAM (Art. 62 de la Ley 836/80 del Código Sanitario).	Presenta	Presenta	Presenta
Registro Sanitario por Alimento (R.S.P.A.), según Decreto M.S.P. y B.S. Nº 1635/99 que Reglamenta el Articulo 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario"	Presenta	Presenta	Presenta

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la apertura de ofertas no necesitan acompañar los documentos que respaldan la Constancia emitida por el sistema, basta la presentación de la misma, siempre que los documentos estén "ACTIVOS".

Seguidamente se procede a la verificación de las ofertas económicas:

Oferente	Precio Total Ofertado IVA Incluido
SELTZ S.A.	Gs. 11.200.000.-
2 DE JULIO S.R.L.	Gs. 10.780.000.-
SOME S.A.C.I.A.	Gs. 11.200.000.-

Observaciones:

La Representante de la firma 2 de Julio S.R.L. deja constancia que la firma SELTZ S.A. presenta la Garantía del Mantenimiento de Ofertas a nombre de SEPRELAD y con fecha de 07/06/2017, así como la Declaración Jurada del Menor en la cual proporciona el ID no correspondiente al llamado.

En este estado, se da por terminado el acto siendo las once horas.

Sra. Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones

Tatiana Ramírez, Representante
2 de Julio S.R.L.